

**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N°288-2025-SUTRAN**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (1) COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A UD**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ACUÑA MELGAREJO ELVIS BRAYAN	APTO/A	11:10 am
2	AMAYA ZACARIAS RUBEN CESAR	APTO/A	11:10 am
3	CAMONES JARA DENNIS JOHAN	APTO/A	11:10 am
4	CASTILLO MINAYA ANGIE XIOMY BRISSETT	APTO/A	11:10 am
5	CHAMBI OCHOA YANETH SOLEDAD	APTO/A	11:10 am
6	HENOSTROZA HIDALGO MARYORY WALESKA	APTO/A	11:10 am
7	HUALLPA LEON SANTOS	APTO/A	11:10 am
8	JARA GARCIA CHRISTIAM EDWIN	APTO/A	11:10 am
9	JARA PARI FLOR DE MARIA	APTO/A	11:10 am
10	MILLA LOPEZ CHENYE CHIANG	APTO/A	11:10 am
11	MORALES POCYO LEONCIO PEPE	APTO/A	11:10 am
12	MORENO MILLA ROY SANTIAGO	APTO/A	11:10 am
13	ROMAN BULLON RUTH ISABEL	APTO/A	11:10 am
14	VELASQUEZ ZARATE MIGUEL ANGEL	APTO/A	11:10 am

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	BUIZA SANTOS JOSE EDGAR	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
2	LAUREANO HINOSTROZA GUDIELIA	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
3	NAQUICHE SANTOS JULIO DANIEL	NO APTO/A	No cumple con los ítem 14 y 15 de la Declaración Jurada.
4	PASTOR MUÑOZ ANGIE ARIANA	NO APTO/A	Declara no cumplir y no acreditar experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público. No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
5	QUISPE PIZARRO STALIN CGRISTIAN	NO APTO/A	No cumple con los ítem 6, 8 y 16 de la Declaración Jurada.
6	TAPIA RUIZ ROBERTO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
7	QUIÑONES CISNEROS PEDRO JOEL	NO APTO/A	Declara no cumplir y no acreditar experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público. Declara no Cumplir y no acreditar Curso en Derecho Administrativo y/o Gestión Pública (Mínimo 12 horas). No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 23 de octubre de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe
- d) **El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.**
- i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:





Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

- Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
- Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, **queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.**
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 21 de octubre de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

